

PLENARIO FEDERAL

02/07/14

(Comienzo 10.10hs, 1º Quórum 11 centros de base).

Participan por el Federal: Otto García (**Agronomía**); cristina Díaz, Graciela Vázquez (**Arquitectura**); Ricardo Sainz (**Ciencias**); Graciela Silva (**Ciencias Sociales**); Emilia Godoy (**Comedores**); Marcelo Bustamante (**DUS – Bienestar**); Mirta Fernández (**FIC**); Rodrigo Morena (**Higiene**); Luis Suarez (**ISEF**); Mauro Bos (**Medicina**); Cristina Álvarez, Juan Carlos Laborde (**Odontología**); Ernesto Ojeda (**psicología**); Miguel Fiordelmondo (**Regional Norte**); José Omar Rodríguez (**Veterinaria**);

Participan con voz y sin voto: Erika Gularte (**CUT**);

Participan por Comisión: Natalia Fernández (**Comisión Nacional de Finanzas**);

Participan por el Secretariado: Alfredo Peña; Daniel Olivera; Miriam Gómez; Luis Diosy; Federico Barrera; Diego Calascione; Nancy Kölln; Manuel Menéndez; Walter Acevedo; Luis Campoy; Alcides Garbarini; Gastón Viera;

PREVIOS:

Miguel Fiordelmondo: traslada una nota que realizó el director de Oficinas Centrales, Galarraga, que hace una denuncia de situaciones que se están dando en su departamento.

Por otro lado, hace dos semanas se encontró con Walter Alba, en situación de calle, en San Antonio agronomía, se entera en ese momento que es echado de la UdelaR. Pregunta que paso con este compañero. ¿Si en algún momento se informó de este caso?

Se hace acuerdo de averiguar a través del centro de base que ocurrió con el compañero.

Se trae para que conste como antecedente el caso de ADEOM.

Federico Barrera: se han presentado dos presupuestos para realizar arreglos de la azotea del local sindical, en una primer etapa más urgente que refiere a la zona en que se desarrollan los plenarios y reuniones cotidianas: uno evaluado U\$ 1500, solo en mano de obra. Otro presupuesto realizado por un compañero de arquitectura de \$10400. En este sentido, se pasa a votar por cual de ambos presupuestos elegimos para comenzar a trabajar:

Se aprueba el segundo presupuesto de \$10.400. Por unanimidad 11/11

Comedores: plantean discrepancias con las bases a concursos, donde ubican a la nutricionista con la capacidad de dirigir a los trabajadores, cuestión que no corresponde. Plantean se incorpore al orden del día.

Se pasa al orden del día, en tema de Negociación Colectiva.

Se presenta nota dirigida a la directora Silvia Rivero, donde se hace el análisis de situación que existe hoy día en comedores por falta de vacantes. **(Nota 1).**

Odontología: se plantea situación generada con la compañera Mariana Moreira, miembro de la mesa, que participo en el plenario pasado, pero no fue elegida para representar a AFFO en esta instancia. Presentan nota. **(Nota 2)**

Bienestar: se expresa la necesidad de participar en esta comisión por diversas propuestas que se están trasladando a nivel de bienestar central.

Gestión: se trató el tema del Compañero Marcelo Barrios, tratado en el CDGAP. En esta comisión se exhorto a la FEUU se tome postura sobre el tema para laudarlo de una vez. Desde AFFUR se tendrá reunión con FEUU para que tengan en mano propia nuestra postura y la información más cabal del tema.

Con respecto a la intergremial se está trabajando con el NO A LA BAJA. Próximo encuentro sábado 09 de agosto, iguales características que la anterior en el PIT CNT. Talleres, por la tarde un plenario del encuentro.

Medicina: se presenta actividad que se desarrollara para todos los niños en la facultad. El próximo 9,10 y 11 de julio en el salón de actos de la Facultad de Medicina desde las 15hs.

Por otro lado se está planteando la próxima actividad PSIQUIATRA DEL TERRORISMO DE ESTADO. Para el próximo 07 de agosto. Se solicita apoyo central para cada esta actividad.

Se toma centralmente estas actividades y se dara apoyo en su organización.

Planes de secretarias:

Se presenta el Plan de la Secretaria de actas, asuntos sociales y culturales (Diego Calascione): se hace lectura del mismo y se hace explicación de cada objetivo. Los cuales muchos ya están encaminados.

Daniel Olivera: Dudas con respecto a cómo hacer el censo, porque el entiende que la UdelaR lo puede hacer y tiene toda la infraestructura para ello.

Dudas con las actas. Primero deberían de surgir las resoluciones del plenario, y luego se debería de esperar al próximo plenario para que se aprueben las actas del plenario anterior con la firma de un federal. A parte de que las actas deberían de ser revisadas por el secretario Gral. .

FIC: el plan es muy ambicioso. De acuerdo con lo que se plantea sobre el tema de las actas como lo plantea Daniel Olivera.

Se pueden hacer cosas a partir de algo. Primero antes que nada, hay que resolver la estructura de la casa, la limpieza, etc. Para que se puedan desarrollar las actividades planteadas.

Arquitectura: saludar el plan. Se reflejan las resoluciones del congreso. Se está definiendo hoy, la aprobación del plan. Se avanzó igualmente en este plan. Están planteadas las etapas, de la colonia. Es muy importante la construcción de la biblioteca. Es importante, antes que nada, resolver la estructura

del local del sindicato. En cuanto a la encuesta, se tiene una base importante de lo que se hizo el último censo, pero es fundamental hacer un censo bajo nuestra concepción. Las brigadas solidarias son fundamentales. Lo que hace a lo referido a los niños es muy importante. Sobre las actas, una cosa son las actas que deben de estar firmadas por el secretario Gral. y el de actas, y otra cosa son las resoluciones del plenario. Lo del convenio odontológico es fundamental, y si, hay que estudiarlo y reconstruirlo. Con lo que hace a guarderías, es más viable la posibilidad de convenios que la de la guardería central.

Medicina: saludar al plan. Es muy ambicioso el plan pero es muy justo también. En lo que hace a las jornadas solidarias, es importante trabajar esto. Desde medicina las se habían estudiado realizar brigadas. Ser solidario con los compañeros, es fundamental.

Con respecto a las resoluciones, la propuesta del centro que se plantea es que se debería de publicar todas las mociones que se presenten, sean negativas y positivas. Donde también tienen que estar presentes los centros que las presentan.

Psicología: felicita el plan y si bien es ambicioso, es un plan que no se acaba en dos años, esto tiene que tener continuidad. Solicitar los planos sanitarios y eléctricos a la DGA del local.

Es por eso que es importante trabajar en todas las comisiones.

Federico Barrera: es un plan ambicioso pero con etapas, es claro de que esto no se resuelve en dos años, es el comienzo. Por eso es importante de que se trabaje en conjunto. Por ejemplo desde finanzas se está estudiando un ítem especial para que vaya una partida central netamente a la colonia de vacaciones. Hay que definir qué es lo que hay que financiar. Se necesita plata para esto.

Bienestar: es ambicioso este plan. En cuanto a los convenios deportivos, en bienestar la debilidad es la falta de convenio con clubes deportivos, donde tal vez, desde esta secretaria se podría acercarse en esta política. En cuanto a lo que hace a los centros de educación inicial, debe de funcionar mejor desde los convenios que desde la creación propia de una guardería.

Luis Diosy: saluda y acompaña este plan de la secretaria. Se viene coincidiendo con el trabajo en común. Fortalecer desde cada gremio de base a cada secretaria. Ese es el primer deber. Con lo que respecta a lo ambicioso, al contrario, lo que nos falta es saber discutir políticamente y que se puede cambiar todo lo que uno se puede proponer. Es un plan formativo, porque educa en el trabajo solidario, voluntario y consiente. A punta a lo colectivo, y borra lo individual. Acompaña este plan.

Odontología: felicitar el plan. Por el orden que se da a los temas del congreso. Por experiencia personal, al trabajar en esta secretaria, es un área muy muy amplia. Desde la vivienda y la colonia de vacaciones. Hoy el punto a punto de lo que se presenta, es difícil discutir, pero hay que dejar que se desarrolle este plan.

Sociales: de acuerdo con el plan. Habría de marcar prioridades en lo que respecta a la guardería. Lo que hace que este plan triunfe es la definición de las prioridades. Con las actas, de acuerdo con lo que se está planteando, se debe de tener una herramienta básica como es una grabadora, que puede ayudar.

Miriam Gómez: cristina da por sentado que el lugar de la biblioteca es el de capacitación. Pero ese lugar es de capacitación y debería de respetarse eso porque ellos lo están utilizando hasta que no tengan lugar propio. En cuanto a la colonia de vacaciones, la federación debe de seguir haciendo actividades para recaudar y no esperar a que vengan partidas centrales.

ISEF: es un plan a largo plazo. Es importante de que tengamos un local para la guardería. Acuerdo con lo de las actas.

Diego Calascione: el plan no es ambicioso, al contrario, es corto. Pero es alcanzable o no en la medida de que se entienda de que debemos de dejar de ver las cosas y su solución en tercera persona, y pasar a tomarlas en primera persona, ósea dejar de decir “ustedes lo van a lograr” a decir “lo vamos a lograr”, en realidad es un problema de actitud que tenemos como sindicato.

En cuanto a las encuestas, la UdelaR está clara de que tiene todos los medios para hacerla, pero hacer esta encuesta con el Colectivo Médico Sur no es una razón de capricho, es una cuestión de independencia y demostración de que somos capaces de alcanzar objetivos por nosotros mismos y no por la UdelaR. En realidad nos hemos acostumbrado a que la UdelaR nos haga todo. Si aspiramos a una sociedad sin explotados ni explotadores, debemos aspirar a alcanzar objetivos como sindicato, en forma autónoma, auto gestionada. En realidad no me interesa particularmente que la UdelaR tenga herramientas, esta es la metodología que en forma personal pienso desarrollar en esta secretaria.

En cuanto a las actas y las críticas, se tomaran, pero hay cosas que debemos definir mejor como hacerlas, porque si elevamos las resoluciones sin presentar lo que fue la discusión, cosa que ya hemos hecho, los gremios de base no entienden como se desarrollaron tales resoluciones. Por otro lado, esperar al siguiente Plenario para resolver las actas del anterior, genera muchas dudas, porque puede este proceso, llevar a discusiones innecesarias. Por otro lado, más allá de que esta metodología es estatutaria, debemos de dejar en actas que es en este proceso que solicita se cumpla porque jamás se había realizado esto. Por otro lado, se estudiara desde la comisión una forma de mejorar el alcance de las actas, junto con la propuesta que nos trae medicina ya que no es nueva y hay necesidad de las bases de dejar en actas lo que eleva y resuelve cada delegado en el plenario.

En cuanto al local sindical, es claro de que para proponernos actividades, el mismo tiene que estar en óptimas condiciones, es por ello que el método que nos proponemos es marcar una agenda de actividades, la cual nos impondrá los ritmos para ir reparando la sede sindical.

En cuanto a la biblioteca sindical, nuestro criterio es la máxima confianza en esos equipos encabezados por cada compañero o compañera. Está claro que todo el que quiera puede y debe de participar en cada comisión, pero cada secretaria hace una selección propia de compañeros que sabe y confía pueden encabezar las tareas. Las compañeras que están organizando la biblioteca, han hecho un planteo que respaldamos totalmente, es que la biblioteca sea de uso para los afiliados y abierta al barrio, junto con reunirse con los compañeros que desarrollaran la formación sindical `para trabajar en conjunto los materiales que necesitaran. Solicitaron el local que usaba Capacitación para tener de una vez por todas un local físico para la biblioteca y un lugar multiuso de actividades. Capacitación hoy día no utiliza ni necesita este lugar ya que está claro, solo lo quiere de depósito. Por ende este lugar será tomado por la biblioteca sindical, que pensamos tendrá más necesidad que lo que lo usa capacitación hoy día.

El trabajo en conjunto con cada secretaria es fundamental, si no se desarrolla es claro que no se alcanzara ni la mitad de las cosas. Es por eso que bien lo plantea finanzas, es un trabajo en común, nadie a planteado superponer las actividades con partidas centrales. Finanzas, lleva adelante las resoluciones del congreso.

En lo que refiere a Vivienda y Guardería, SE convocara en un plazo de 15 días a formar subcomisiones que estudien las viables y las propuestas que se elevan en este plenario.

Junto con ello se está conformando la Sub comisión de CULTURA.

En lo que refiere a la concreción de todo el plan, es claro de que hay objetivos planteados que se terminaran de desarrollar en el próximo periodo, pero es necesario dejar asentado las bases para su concreción. Pero desde la comisión misma, hemos estado discutiendo los criterios de los convenios, y de todo lo que hace a esta comisión, y hacia el próximo congreso dejaremos por escrito, concepciones

políticas que deberán de ser discutidas en el mismo congreso, pero no puede suceder de que cada secretaria traiga un libreto propio. Esta política social debe de tener una línea conductiva y no criterios individuales.

Se pasa a votar dicho plan:

Por afirmativa: 10 negativas: 0 abstenciones: 2

El Plan es aprobado en mayoría 10/12

Retiro incentivado:

Gestión: se está buscando la forma de bajar la edad e integrar a los docentes que también están interesados. Se está planteando al Plenario resuelva apoyar la solicitud de que estos dineros provenientes de la Cuota Mutual, se vuelquen a Retiro Incentivado lo que aumentaría el monto de 35 a 105, con las características de que se otorgue a la mitad de compañeros en edad jubilatoria este año, y el próximo año la otra mitad, llegando a los 200 compañeros aprox. Pero esta política hay que trabajarla con ADUR ya que ellos tienen parte de la Cuota Mutual que se debería de utilizar en este rubro. También se están usando de los dineros liberados del sector no docente para cubrir los déficit, que en su mayoría esta generado por el progresivo docente, por ende tenemos argumento para exigir este apoyo por parte de ellos. A su vez habría que hablar con los servicios para lograr la financiación en estos 3 meses el sueldo líquido para ir acercándonos al planteo.

Quórum (14.35hs): 12 centros. Se retiró comedores, bienestar, ingeniería y FIC.

Arquitectura: consulta que posición tienen las Áreas con la propuesta de los 3 meses de sueldo líquido? Sería importante saber si ya se han definido con este tema. Por otro lado, la preocupación de los compañeros que están esperando una respuesta desde el año pasado, principalmente los compañeros de los escalafones más bajos. Lo que hay que definir es el destino de los 14 millones remanentes. Todo lo demás está muy en el aire.

Manuel Menéndez: es un gran tema el de la solidaridad generacional. Ósea, no verlo desde la perspectiva de donde nos ubicamos individualmente en el hoy, sino el contexto en el que se encuentran un número importante de compañeros que están en edad jubilatoria, tanto en los salarios más bajos como en los más altos, que son los menos y están topeados por el BPS. Preocupa el planteo de la presidenta de Bienestar, planteando cuestiones que no corresponden en sus dichos, donde sugiere que a partir del "año 2014 se haga extensivo a todos los funcionarios de 65 a más años de edad" y para el 2015 de 63 y hasta 70 años. Este planteo no se puede permitir. Por un lado, porque no está planteado por parte de AFFUR jubilarse en forma obligatoria a una cierta edad, al contrario, jamás AFFUR planteo un límite jubilatorio. El reloj biológico de cada persona es distinto. Pero lo nefasto de este planteo es que según las autoridades, este planteo está tomando forma. Esta es la letra chica que nos quieren hacer firmar las autoridades. Por lo que plantea Arquitectura está de acuerdo de que los 14 millones de remanentes se vuelquen a este retiro. Por otro lado, se contempla el planteo del Hospital de Clínicas, pero acá estamos hablando de solidaridad generacional y debemos llevar adelante este planteo.

Inclusive en el planteo esta de que se puede negociar con la persona, la fecha de retiro para organizar cada retiro, de manera de que cada servicio inclusive no se vea en situaciones complejas. Por otro lado, la duda que se plantea es la edad que se estima para la jubilación. Por ende si en realidad, conviene esperar un año más y dividirlo en dos, porque el que hoy tiene 64, el próximo año tendrá 65, entonces tampoco se reduciría la plantilla de los casos a jubilar. Si nosotros sumamos 70 más 35 más 3 meses líquidos no cree que se genere mucho problema. Es obvio que no se llega a los 240 pero este número es un tope. Pero esto será parte de una negociación colectiva, no lo vamos definir en este plenario. Estudiar el planteo y cuanta gente se beneficia en este planteo.

Veterinaria: consulta si de la Cuota Mutual se tomarían entonces el 50% para esto? Tomando el criterio de la antigüedad y situación personal de cada uno.

Daniel Olivera: a modo de aclaración, la propuesta de AFFUR es de 48 millones. La idea es con los 14 millones más 7 millones llegaríamos a los 21 millones, donde faltarían 27 millones para llegar a los 48. Para llegar a esta cifra, los rubros deberían de tomarse de los tres sueldos líquidos. Si no se llegara, se negociara la partida para proponer al retiro incentivado. La nuestra idea original es esta. Retiro Incentivado de 240 mil pesos. La propuesta es a su vez una propuesta para que se comience a tener en cuenta en régimen permanente.

Medicina: se genera la duda en cuanto a lo siguiente. En el plenario pasado se planteó como distribuir los 14 millones. Una era destinarlo en forma íntegra al incentivo jubilatorio; otro, era destinar a la recuperación del salario vacacional. Sin entrar en discusiones, hoy ve que el planteo se vuelca a que esta partida sea en forma total para el retiro Incentivado, cosa que no diga si está bien o mal. Pregunta si existe otra forma de aumentar el salario vacacional por otro mecanismo o rubro, o si se está planteando de que el salario vacacional se mantenga tal cual está hoy?. Consulta de que si todos los dineros van a una bolsa central y luego se reparten en forma equitativa, se vuelve injusto con los que tienen salarios altos con los salarios bajos. Este planteo debería de ser bajado a los centros para ver que posturas llevan.

Alfredo Peña: recuerda de que ya se ha informado en Plenario, el déficit existente que tiene la UdelaR (En el entorno de los 140 millones de pesos). Que en esta discusión se ha planteado que se realice un impuesto a los traspasos de dineros de sueldos a gastos de los servicios. Propuesta que han rechazado los servicios. En lo que refiere al salario vacacional, los rubros asignados son los que ya tiene. Lo que si va ser difícil acercar partidas extras para incrementar el salario vacacional. Pero compañeros lo que se logre es fruto de nuestros planteos y de la negociación colectiva.

Luis Diosy: teniendo en cuenta la realidad jubilatoria que hoy día tienen los compañeros, esta pelea por el retiro, es una prueba de fuego para el sindicato. Esta partida saldría en forma solidaria por parte de nosotros. Por otro lado hay una contradicción involuntaria por parte de las autoridades del Hospital de Clínicas con respecto a los tres meses de salario líquido que aportarían por trabajador jubilado sin inconveniente ninguno porque no ingresaría en forma inmediata ningún trabajador a ocupar esos cargos, es más, sobra mucho más dinero. Sacando cuentas muy finas esto se autofinancia. Tomando un cronograma de salidas jubilatorias.

Se pasa a votar la propuesta de AFFUR (nota 3).

Votan a favor: ISEF, Sociales, Agronomía, Ciencias, Arquitectura, Veterinaria, Higiene, Odontología.
Negativa: Psicología.

Propuesta es La afirmativa en mayoría 8/9

Diego Calascione

Secret. Actas, asuntos sociales y culturales